



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/S-5/2
11 de octubre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Quinto período extraordinario de sesiones
17 y 18 de octubre de 2000

Carta de fecha 3 de octubre de 2000 dirigida a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el Representante Permanente de Argelia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

En nombre del Consejo de Representantes Permanentes Árabes, Miembros de la Liga de los Estados Árabes, deseo informarle de que, habida cuenta de los trágicos acontecimientos que están teniendo lugar en Palestina, el Consejo de Representantes Permanentes Árabes convocó el 3 de octubre de 2000 a una reunión urgente para examinar las graves y masivas violaciones de los derechos humanos del pueblo palestino por la Potencia ocupante israelí.

A este respecto, el Consejo de Representantes Permanentes Árabes me autorizó a solicitar, de conformidad con la resolución 1990/48 del Consejo Económico y Social, de 25 de mayo de 1990, y su decisión 1993/286, de 28 de julio de 1993, que se convocara a un período extraordinario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos para examinar esa cuestión.

(Firmado): Mohamed Salah Dembri
Embajador
Representante Permanente